



CONTRALORÍA
DE BOGOTÁ, D.C.

"Por un control fiscal efectivo y transparente"

INFORME FINAL VISITA FISCAL

DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DESARROLLO LOCAL

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SAN CRISTÓBAL –FDLSC

VIGENCIA 2014

Elaboró: Dra. Elsa Hernández Hernández, Gerente Local de San Cristóbal
Henry Manuel Cuesta Novoa, Profesional Universitario 219-03
Pedro Pablo Piñeros Rodríguez, Profesional Universitario 219-03
Enrique Salazar Peña, Profesional Especializado 222-07

Aprobó: Dr. Gabriel Alejandro Guzmán Useche.
Director de Participación Ciudadana y Desarrollo Local

FEBRERO DE 2014

www.contraloriabogota.gov.co
Código Postal : 111321
Carrera 32 A No. 26 A-10
PBX 3358888



CONTRALORÍA
DE BOGOTÁ, D.C.

"Por un control fiscal efectivo y transparente"

TABLA DE CONTENIDO

	Páginas
1. CARTA DE CONCLUSIONES	3
2. RESULTADOS OBTENIDOS	5
3. ANEXO CUADRO DE TIPIFICACIÓN DE HALLAZGOS.....	6



1. CARTA DE CONCLUSIONES

Doctor

JAIRO LEÓN VARGAS

Representante legal

Fondo de Desarrollo Local de San Cristóbal –FDLSC

Ciudad

Asunto: Carta de Conclusiones

La Contraloría de Bogotá, con fundamento en los artículos 267 y 272 de la Constitución Política y el Decreto 1421 de 1993, practicó visita fiscal al Fondo de Desarrollo Local de San Cristóbal -FDLSC, vigencia 2014, a través de la evaluación de los principios de economía, eficiencia, eficacia, equidad y valoración de los costos ambientales, relacionado con la Ley de Garantías para contratación Estatal a partir del 25 de enero de 2014 y hasta la fecha de elección del Presidente de la República.

Es responsabilidad de la administración el contenido de la información suministrada por la entidad y analizada por la Contraloría de Bogotá D.C. La responsabilidad de la Contraloría consiste en producir un Informe de visita fiscal que contenga el concepto sobre el examen practicado.

La evaluación se llevó a cabo de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas, con políticas y procedimientos de auditoría establecidos por la Contraloría, consecuentes con las de general aceptación; por lo tanto, requirió acorde con ellas, de planeación y ejecución del trabajo de manera que el examen proporcione una base razonable para fundamentar nuestro concepto.

La auditoría incluyó el examen, sobre la base de pruebas selectivas, de las evidencias y documentos que soportan el área, actividad o proceso auditado y el cumplimiento de las disposiciones legales; los estudios y análisis se encuentran debidamente documentados en papeles de trabajo, los cuales reposan en los archivos de la Contraloría de Bogotá D.C.

CONCEPTO SOBRE EL ANÁLISIS EFECTUADO

www.contraloriabogota.gov.co

Código Postal : 111321

Carrera 32 A No. 26 A-10

PBX 3358888

2. RESULTADOS OBTENIDOS

Se evaluó la realización de contratación directa por el Fondo de Desarrollo Local de San Cristóbal entre el 01 al 24 de enero de 2014, con el fin de establecer el perfeccionamiento de los contratos y verificar el cumplimiento de todos y cada uno de los requisitos.

Una vez evaluada la respuesta dada al informe preliminar por el –FDL de San Cristóbal mediante Radicado 1-2014-03454, Proceso 525899, y el FDLSC expidió el radicado No. 20140400019621 20140400022781 del 10 y 13 de febrero de 2014, la Contraloría de Bogotá, D.C. las acepta y conceptúa que el FDL de San Cristóbal **cumple** con los principios y contienen los soportes necesarios para su suscripción

"Por un control fiscal efectivo y transparente"

3. ANEXO CUADRO DE TIPIFICACIÓN DE HALLAZGOS

TIPO DE HALLAZGO	CANTIDAD	VALOR (\$)	REFERENCIACIÓN
1. ADMINISTRATIVOS	0	N.A	
2. DISCIPLINARIOS	0	N.A	
3. PENALES	0	N.A	
4. FISCALES	0	0	
_ Contratación - Obra Pública	0	0	
_ Contratación -	0	0	
_ Prestación de Servicio	0	0	
_ Contratación - Suministros	0	0	



CONTRALORÍA
DE BOGOTÁ, D.C.

"Por un control fiscal efectivo y transparente"

La Contraloría de Bogotá D.C. como resultado de la vista fiscal adelantada, a la muestra seleccionada de los contratos suscritos por el Fondo de Desarrollo Local de San Cristóbal – FDLSC del 01 al 24 de enero de 2014, conceptúa que el FDL de San Cristóbal **cumple** con los principios y contienen los soportes necesarios para su suscripción

**CUADRO No. 1
INFORMACIÓN DE UNIVERSO Y MUESTRA AUDITADA**

VIGENCIA AUDITADA	VALOR DE CONTRATOS UNIVERSO \$	CANTIDAD DE CONTRATOS UNIVERSO	VALOR DE CONTRATOS MUESTRA \$	CANTIDAD DE CONTRATOS UNIVERSO
2014	675.286.720	30	479.986.720	14


Fuente: Oficina de contratación del -FDL de San Cristóbal

**CUADRO No. 2
CONTRATACIÓN SUSCRITA Y ANALIZADA
ENERO 2014**

Clase de contrato	No. de contrato	Vr. Contrato
Convenio de Asociación	001	\$ 58.986.720
Contrato Prestación de Servicios Profesionales	004	\$ 21.000.000
Contrato Prestación de Servicios Profesionales	005	\$ 45.000.000
Contrato Prestación de Servicios Profesionales	006	\$ 50.000.000
Contrato Prestación de Servicios Profesionales	012	\$ 21.000.000
Contrato Prestación de Servicios Profesionales	016	\$ 18.000.000
Contrato Prestación de Servicios Profesionales	018	\$ 18.000.000
Contrato Prestación de Servicios Profesionales	019	\$ 40.000.000
Contrato Prestación de Servicios Profesionales	020	\$ 50.000.000
Contrato Prestación de Servicios Profesionales	021	\$ 21.000.000
Contrato Prestación de Servicios Profesionales	022	\$ 50.000.000
Contrato Prestación de Servicios Profesionales	023	\$ 21.000.000
Contrato Prestación de Servicios Profesionales	024	\$ 21.000.000
Contrato Prestación de Servicios Profesionales	30	\$ 45.000.000
		\$479.986.720

Fuente: Oficina de contratación del -FDL de San Cristóbal

Atentamente,



GABRIEL ALEJANDRO GUZMÁN USECHE
Director de Participación Ciudadana y Desarrollo Local

www.contraloriabogota.gov.co
Código Postal : 111321
Carrera 32 A No. 26 A-10
PBX 3358888